



## Asistentes

### Junta Directiva:

Isabel del Val Valdivieso (presidenta).  
Francisco García Fitz (vicepresidente).  
Carlos de Ayala Martínez; María Antonia Carmona Ruiz, Gregoria Cavero Domínguez, Carlos J. Estepa Díez, José Antonio Fernández Flórez, Ángel Galán Sánchez y Germán Navarro Espinach (vocales).

### Socios presentes:

Ignacio Álvarez Borge, María Barceló Crespí, Asunción Blasco Martínez, Luis Vicente Clemente Quijada, Jaime García Carpintero de Mota, María del Carmen García Herrero, Marta Herrero de la Fuente, David Igual Luis, Mario Lafuente Gómez, Carlos Laliena Corbera, Jesús Molero García, Íñigo Mugueta Moreno, Ángel Rozas Español, Esteban Sarasa Sánchez y Concepción Villanueva Morte.

### Excusan su asistencia:

José Antonio Bonachía Hernando, José Vicente Cabezuelo Pliego, Etelvina Fernández González, Juan Francisco Jiménez Alcázar, Fermín Miranda García, Ignacio Montes Pérez, Rafael Narbona Vizcaíno, Rafael G. Peinado Santaella, Flocel Sabaté i Curull, Roser Salicrú i Lluch y Francisco Vidal.

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ESTUDIOS MEDIEVALES**, REALIZADA  
EL DÍA 29 DE JUNIO DE 2016.

En Zaragoza a las 17:05 horas del día 29 de junio de 2016 se reúne la asamblea general de la Sociedad Española de Estudios Medievales en sesión ordinaria, en el Salón de Actos de la Biblioteca “María Moliner” de la Universidad de Zaragoza.

Preside la reunión doña M<sup>a</sup> Isabel del Val Valdivieso, presidenta. Actúa como secretaria doña María Antonia Carmona Ruiz, en ausencia del secretario de la SEEM por cuestiones de salud justificadas, y les acompaña don Francisco García Fitz, vicepresidente.

## **1.- Aprobación del acta anterior, correspondiente a la XXVII asamblea general ordinaria realizada en la ciudad de Granada el 6 de noviembre de 2015.**

Marta Herrero de la Fuente solicita una rectificación, ya que ella estuvo presente en la citada asamblea y no aparece recogido su nombre

en el acta. Tras hacer notar este error, se aprueba por unanimidad.

## **2- Informe de la memoria anual.**

Interviene la Dra. del Val en primer lugar para agradecer a los organizadores del Congreso, en la persona de Germán Navarro y Concepción Villanueva Morte, la acogida y a la Universidad de Zaragoza por haber puesto a disposición de la SEEM sus instalaciones. A continuación felicita a doña

Concepción Villanueva Morte por su reciente maternidad y por estar en la asamblea a pesar de las complicaciones que en este momento esto supone.

A continuación indica que no se va a producir ninguna reunión más de la Junta Directiva en el año presente, y que en el año 2017, debido a que habrá elecciones se harán dos reuniones, siendo la primera en Madrid en primavera, coincidiendo la segunda con el Congreso a celebrar en octubre en Sevilla. Destaca la tranquilidad del año último y en ese sentido destaca como novedades más reseñables las diferentes publicaciones que ha habido a lo largo de este tiempo. Por otro lado, la página web de la SEEM funciona perfectamente, con numerosas consultas (1.609.000 visitas directas) y un repositorio en el que ya hay introducidos 1.500 ejemplares y sigue creciendo, con 174.000 descarga de ficheros, lo que demuestra que cumple su función. Asimismo, los boletines se siguen publicando con puntualidad y en ellos se introduce toda la información que cumple las normas exigidas.

En otro orden de cosas, hace constar que el balance entre las altas y bajas de socios es positivo por lo que la SEEM sigue creciendo. Destaca las ventajas que tienen los socios más jóvenes gracias a la concesión de ayudas para asistir a diferentes eventos (Puerto de Santa María, Lérida, Nájera, León, Cáceres...). Comenta además que el sistema de concesión de becas es el habitual, es decir según orden de llegada de las solicitudes, pero que se ha decidido hacer ciertos cambios a la hora de entregar el dinero de la misma al beneficiario, ya que ésta se hace efectiva *a posteriori* de la participación en el evento.

Asimismo explica que la SEEM ha colaborado en varias reuniones científicas mediante la entrega de algún material. Es el caso de Balaguer, Lérida, El Puerto de Santa María, La Laguna y Cáceres. Informa también de la realización en el próximo mes de noviembre de la Asociación Ibérica de Historia Militar en la que participan algunos socios y miembros de la Junta Directiva de la SEEM.

A instancias del secretario, la presidenta presenta el error que tiene el calendario que elabora la SEEM en el mes de julio, transmitiendo sus disculpas e indicando que se volverá a avisar a los socios de la equivocación.

Comenta la desgraciada pérdida de algunos socios por fallecimiento, informando de que al conocer la noticia de la muerte del profesor Ruiz de la Peña envió el pésame a la familia que expresó su agradecimiento.

Notifica que está previsto que la próxima asamblea se realice en Sevilla durante el mes de octubre de 2017 junto con un congreso cuyo contenido están perfilando los organizadores. En relación a ello, cede la palabra a la Dra. Carmona quien comenta que el Congreso versará sobre las fronteras en la Edad Media hispana y que se pretende que sea lo más abierto posible a fin de que puedan participar un gran número de investigadores. No están perfiladas aún las sesiones pero el Dr. García Fernández está trabajando en su concreción.

Finalmente expone la necesidad de la SEEM de revisar el convenio que tiene firmado con el CSIC.

### **3- Informe sobre las publicaciones de la SEEM.**

El Dr. García Fitz toma la palabra y explica el contenido del número 26 de la revista *Medievalismo*, correspondiente al año actual de 2016. Indica que está ya cerrado con 14 artículos y 11 reseñas y bastante voluminoso al tener una cantidad significativa de páginas. Además ya han llegado originales para el próximo año. Expresa su agradecimiento a Michel García y a Dominique Aviñó McChenney por su desinteresado trabajo de traducción de los resúmenes de cada artículo. A la espera de la revisión definitiva de los resúmenes piensa que la revista estará en la calle el próximo mes de noviembre.

Además se han publicado varias monografías dentro de las diferentes líneas editoriales de la SEEM. Destaca la importancia de esta labor pues permite que trabajos científicos muy interesantes y de difícil salida al mercado puedan ver la luz. En general estos estudios tienen una tirada muy corta y además se ofrecen en formato digital. Especifica los trabajos publicados este año tanto de la serie *Mayor* (José Damián González Arce. *La Casa y Corte del Príncipe don Juan (1478-1497). Economía y etiqueta en el palacio del hijo de los Reyes Católicos*) y serie *Minor* (Nicolás Ávila Seoane. *Intitulación y data con los hijos de Sancho III el Mayor* y Ricardo Izquierdo

Benito. *Los lugares de culto en Toledo en los siglos medievales. Iglesias, mezquitas, sinagogas*). Destaca especialmente la edición del primer número de la nueva colección "Documentos", que corresponde a las Ordenanzas de Córdoba con su transcripción además de tres estudios sobre su contenido y un análisis codicológico (*El libro primero de ordenanzas del concejo de Córdoba*. Edición y estudio crítico Edición a cargo de M. González Jiménez, R. Córdoba de la Llave, J. López Rider, T. Criado Vega y A. M<sup>a</sup> C. García Martínez). Con estas publicaciones manifiesta que la SEEM está cumpliendo con su objetivo primordial, que es el de difundir estudios relacionados con la época medieval, además con un gasto mínimo. Aprovecha para animar a presentar originales.

#### **4- Informe del estado económico de la SEEM.**

En ausencia del tesorero, toma la palabra la Dra. Del Val, quien comenta que el próximo año la asamblea se celebrará en octubre y habrá elecciones por lo que la cuota de los socios se cobrará en el mes de junio a fin de que la nueva junta tenga capacidad económica en el momento de tomar posesión de sus cargos. El balance económico del año ha sido: Gastos: 22.478, 44€; Ingresos: 19.753, 96€, con un saldo final de -2752,96€. Comenta que el libro contable está a disposición de los socios y tras exponer el presupuesto de 2016 éste se aprueba.

#### **5- Altas y bajas de socios.**

Se aceptan las siguientes incorporaciones:

- Sergio PÉREZ LAJARÍN. 1219
- Jaime GARCÍA CARPINTERO LÓPEZ DE MOTA. 1220.
- Aniceto LÓPEZ SERRANO. 1221
- Adrián ALFONSO NACHER. 1222
- Elena CAETANO ÁLVAREZ. 1223
- José Marcos GARCÍA ISAAC. 1224
- Pedro Javier RIPOLL VIVANCOS. 1225

Ana AVIÑO DE PABLO. 1226  
Karen STÖBER. 1227  
Javier PLAZA DE AGUSTÍN. 1228  
Nicolás ÁVILA SEOANE. 1229  
Gerard PUIG GAVARRÓ. 1230  
Juan Antonio HIDALGO PARDOS. 1231  
Juan MARTOS QUESADA. 1232  
Daniel JUSTO SÁNCHEZ. 1233  
Mariana ZAPATERO. 1234  
Francisco Javier GARCÍA PERAMATO. 1235  
María José CAÑIZARES GÓMEZ. 1236  
Francisco ESTEVE ANTÓN. 1237  
Vanesa LÓPEZ GARCÍA. 1238  
Alberto NAVARRO BAENA. 1239  
Lucía TRIVIÑO GUERRERO. 1240  
José María MARTÍNEZ-VIVOT. 1241  
Blanca BALLESTER MORELL. 1242  
M<sup>a</sup> Carmen GÓMEZ MUNTANÉ. 1243  
Timoteo RIVERA JIMÉNEZ. 1244  
José BERNAL PEÑA. 1245.  
María ORDUÑA CUEVAS. 1246  
Miguel José LÓPEZ-GUADALUPE PALLARÉS. 1247

Se confirman las siguientes bajas:

M<sup>a</sup> Dolores AZATEGUI REVILLA. 1169  
Eduardo CARRERO SANTAMARÍA. 662  
Joaquín CERDÁ RUIZ-FUNES. 156. Fallecido.  
Ernesto FERNÁNDEZ-XESTA VÁZQUEZ. 436  
Federico GALLEGOS VÁZQUEZ. 817  
Vicent GARCÍA PERIS. 925  
Alejandra HERNÁNDEZ PLAZA. 1147.  
Aurora LADERO GALÁN. 896.

Raquel MADRID SOUTO. 758  
Pilar MARTÍNEZ TABOADA. 105  
Miguel Ángel MARZAL GARCÍA-QUISMONDO. 677  
Oriol MURALL DEBASA. 1127  
Vidal MUÑOZ GARRIDO. 862  
Santiago OTERO MONDÉJAR. 1155.  
M<sup>a</sup> Teresa PALMERO FERNÁNDEZ. 343  
David PORCEL BUENO. 1088  
Tomás PUÑAL FERNÁNDEZ. 526  
Juan Ignacio RUIZ DE LA PEÑA SOLAR. Fallecido.  
Elena SÁNCHEZ LÓPEZ. 920  
Emma SOLANO RUIZ. 38  
Isabel VELÁZQUEZ SORIANO. 400

## **6- Asuntos de trámite.**

En relación a las próximas elecciones que se celebrarán en octubre de 2017 y dado que se decidió que todas las comunicaciones de la SEEM con los socios se realice por correo electrónico, la Dra. del Val señala que también se hará por e-mail el envío de las papeletas de voto, la delegación de voto y el voto por correo, así como toda la información relacionada con la normativa de voto.

Ante esto, el Dr. Galán Sánchez plantea la posibilidad del voto por correo electrónico, a lo que responde la Dra. Del Val que es mejor dejar esa posibilidad para otra ocasión. La Dra. García Herrero se pronuncia también al respecto manifestando que ella prefiere el sistema tradicional. Por su parte, el Dr. García Fitz comenta la posibilidad de plantear ese cambio en próximas reuniones.

## **7- Ruegos y preguntas.**

La Dra. Barceló i Crespí toma la palabra para agradecer a la Junta Directiva su labor al frente de la SEEM. Además pregunta si en el próximo congreso se

contempla la frontera marítima, a lo que responde el Dr. García Fitz afirmativamente. Por otro lado, manifiesta su deseo de saber cuándo se realizará el próximo congreso de la Corona de Aragón, a lo que la Dra. Blasco Martínez contesta indicando que, aunque sabe poco, cree que éste se celebrará en Italia el próximo 2017. Esta última además comenta que le entristece la escasez de asistentes a la Asamblea, comparándolo con muchos años atrás, por ello plantea la idea de introducir actividades lúdicas que pudieran hacer más atractivas estas reuniones. El Dr. García Fitz manifiesta la intención de los organizadores del congreso que dará acogida a la próxima Asamblea en Sevilla de realizar alguna visita, y aprovecha para expresar su agradecimiento a las personas que han invitado a la SEEM a incluir nuestra reunión anual en el desarrollo del evento que programan, en especial al Dr. García Fernández. Asimismo da las gracias a los organizadores del Congreso de este año que ha acogido la Asamblea por su desarrollo y calidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:05 horas, de lo que como secretaria doy fe con el Vº Bº de la presidenta.

VºBº la presidenta

La secretaria (por sustitución)

Dra. María Isabel del Val Valdivieso

Dra. Mª Antonia Carmona Ruiz